CIUDAD REAL

El Pueblo Manchego

Octubre 13 Martes Año 1914

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO IV.— NÚM. 1.129

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

Dos cosas que incumben á la Junta de Iniciativas

Oportunamente publicamos la circular que la Comisaría Regia de la Junta de Iniciativas, presidida por el exministro de la Gobernación Sr. Lacierva. dirige á las Cámaras de Comercio, de la Industria, de la Propiedad y Agrícolas, Sociedades Económicas, asociaciones obreras y otras análogas, solicitando datos é informes sobre el cuestinario que en la misma circular se formula.

Propónese la referida entidad activar, ensanchar y robustecer las bases de la vida nacional mejorando su situación económica y fomentando y desarrollando al efecto los intereses materiales de todos los órdenes.

De algunas provincias ya se han enviado á la referido Junta los informes á que se contrae el cuestionario de la citada circular.

Demás está el decir que la labor de la Junta de Iniciativas es digna de todo aplauso y debe ser formalmente secundada por las entidades vitales de la nación y apoyada con toda eficacia por los poderes públicos.

Nótase no obstante en esta circular una deficencia, una omisión en que á nuestro juicio, ha incurrido la Junta de Iniciativas, entidad creada no sólo para propulsar los intereses de orden puramente material, sino también los de caracter social.

Por eso es tanto más lamentable que, figurando en la presidencia de esta Junta un hombre como el Sr. La Cierva, que al frente del ministerio de la Gobernación dictó disposiciones de carácter social tan acertadas y plausibles, haya aquélla omitido en el cuestionario dos puntos tan importantes como el *descanso dominical* y el *cierre de las tabernas* no solo los días festivos sino diariamente desde cierta hora de la noche.

Ambas cosas caen bajo la acción de la Junta de Iniciativas y á su cargo debe tomar el establecimiento eficaz de ambas en la práctica.

Efectivamente, si es cierto, como lo es en verdad, que no solo de pan vive el hombre, no es menos cierto que las sociedades humanas no sólo viven de intereses materiales sino que necesitan para subsistir de la conservación y fomento de los intereses morales.

En estos principalmente están comprendidos el descanso dominical y el cierre de las tabernas en determinados días y horas.

El descanso dominical, que es impuesto en primer término por la ley eclesiástica, confirmando un precepto de la ley natural, es aconsejado hasta por razones de orden humano. El hombre, en efecto, no sólo debe dedicar el domingo al culto divino y á cuidar de los intereses del alma, sino que tiene necesidad de reparar sus fuerzas menoscabadas por el trabajo de la semana. Además el día de descanso le permite dedicarse con más holgura á la vida del hogar, base de sus anhelos y sastisfacciones.

El cierre de las tabernas constituye no sólo una medida de orden público por las reyertas y crímenes que evita, sino también un medio de ahorro doméstico para la clase obrera, que es la que da mayores ingresos á tales establecimientos, dejando con frecuencia en éstos todo ó parte del jornal ganado durante la semana.

Creemos que la importancia de estos dos puntos mencionados los hace dignos de que los tome en cuenta con verdadero interés la Junta de Iniciativas, procurando á todo trance hacer efectivas ambas cosas en la vida nacional —que ahora en muchos pueblos son mera ficción— á fin de que por el cauce de ésta vayan armónicamente desarrollados los intereses materiales y los de orden social y moral.

En cuanto á las informes que de las Cámaras de Comercio, de la Industria, Agrícolas, Sociedades Económicas, etc, solicita, creemos que las entidades que de esa naturaleza existen en nuestra capital y su provincia han de apresurarseá enviarlos cumplidamente, máxime si tienen en cuenta que estamos abocados al invierno, y que el trabajo ha de escasear á consecuencia de las cumplicaciones que trae consigo la guerra.

No se olvide que ya el Consejo de Estado ha informado desfavorablemente sobre el proyecto de ferrocarril de Puertollano, cosa que tal vez hubiera podido evitarse si todos supiéramos sacudir nuestra indolencia.

Sobre esto habremos de volver más detenidamente, porque es cuestión que merece ser tratada por separado.

TRAZO

METRALLA RADICAL.—*Ha resbalado por las columnas de la Prensa, sin que en ella se hiciese gran hincapie, una interesante noticia venida de los Estados Unidos.*

Trátase simplemente, de que el Gobierno de aquella República ha ordenado se celebren en un mismo y determinado día solemnes rogativas para impetrar del Altísimo la pronta terminación de esta asoladora guerra que encharca de sangre media Europa.

Ni que decir tiene que esas rogativas son religiosas, tiene lugar en todo el territorio norteamericano y reciben la pompa propia de los actos oficiales organizados por el "Estado,, que en esta ocasión las sanciona asistiendo á ellas por medio de sus jerarcas y funcionarios.

¡He ahí, señores radicales españoles, un Estado democrático y "sin embargo,, religioso! El caso es verdaderamente ejemplar, siquiera á nosotros no nos causa ninguna sorpresa. ¿Cómo ha de sorprendernos esta medida si ella es una de tantas con las que á menudo demuestra aquella República norteamericana que se puede ser República democrática sin alardear de estúpida irreligiosidad?

Los Estados Unidos destinan todos los años un día, llamado el día "de Gracia,, á realizar actos religiosos en que se pide la protección divina para la prosperidad de la Nación. En ese día se paralizan los trabajos; los negocios, el tráfico, la burocracia, la vida toda, oficial y pública, y por mandato de un Estado republicano, los súbditos del mismo oran en sus respectivos templos con el fin de atraer el favor de Dios sobre la República.

El proceder de los Estados Unidos debe sonarnos á ejemplo que nos viene de fuera.

***

Un periodiquito de escasa monta se ha permitido cometer una falonía de mal gusto é infame atención.

Dedicaba un artículo á las damas de la Cruz Roja, á esa legión de enfermeras voluntarias que ha brotado en todos los países beligerantes para el auxilio de heridos y enfermos, y asustado, por lo visto, de decir sin interrupción unas cuantas cosas serias, intercaló una memez imperdonable. ¡Ocurriósele dirigir reproches á las Hermanas de la Caridad, rebajando el valor de su abnegación, que no es tanta—decía—cuando tan fácilmente llegan á ella otras tantas mujeres!...

Contestar tan insulsa vaciedad sería perder el tiempo. Es admirable y sublime la conducta de esas mujeres de la Cruz Roja que asisten impávidas, entre fuego y sangre, por trincheras ó en los hospitales, á los heridos. Pero es más admirable y sublime el sacrificio de aquellas otras mujeres que dedican "toda,, su vida á ese mismo servicio. No ha de medirse la ofrenda por su extensión, sino por su bondad, ciertamente; pero mayor sacrificio habrá de encontrarse en la que se hace á perpetuidad que en aquella otra hecha por unas cuantas semanas, en el espasmo de las grandes convulsiones patrióticas.

Es lamentable ver á qué extremo conduce la ceguera sectaria. Pero no es inopinado tal proceder, antes al contrario, es ya ley en esa gente. ¡Cuán estrecho debe ser su corazón cuando con la misma pluma que les permite incensar el desprendimiento de unas mujeres tienen que zaherir á otras heróicas y generosas... ¡Y todo por que las segundas visten tocas y forman comunidad religiosa, mientras que las primeras cuya—actuación es más pasajera—reducen su uniforme á un brazalete!... JOSÉ CALVO SOTELO.

MADRID

Bagatela política

Como estos días, y por exigencias de la actualidad, oireis hablar demasiado de Amberes, bien será que yo os hable de otras cosas, aunque tan menudas é insignificantes como nuestra política interior.

Por de contado, que si llegaron á vosotros rumores de próximos y transcendentales cambios de la política, les habreis negado redondamente vuestro asentimiento. Y con mucha razón. No está ahora el horno para bollos, ni la Magdalena para tafetanes, y si bien no falta nunca un roto liberal para un descosido del poder, el mero instinto grita á todos, que en los tiempos que corren, no vale el bollo el coscorrón. Debe, pues, creerse y esperarse que el Sr. Dato celebrará el aniversario de su exaltación presidencial tranquilamente, pues cuando el horizonte no solo no está claro, sino que lo cubren nubes que amenazan tempestades recias, lo mejor es quedarse en casa.

En el momento presente el ambiente político es de templanza y de quietud. El Sr. Maura no siente el menor deseo de pelea. El Sr. La Cierva se contenta con trabajar en su bufete y con demostrar desde la Presidencia de la Junta de iniciativas, que son los hombres cuando tienen talento y actividad los que realzan los cargos y no los cargos los que elevan á los hombres. El jefe del partido liberal heterodoxo ho recogido velas y se siente menos inclinado á hacer causa común con la *entente* por lo mismo que sabe que inspira en determinados sitios cada día mayores respetos y admiraciones la potencia de Alemania. En cuanto á la otra rama del liberalismo dinástico como no la sacuda con sus voces el señor Burell, no saldrá de su presente quietud.

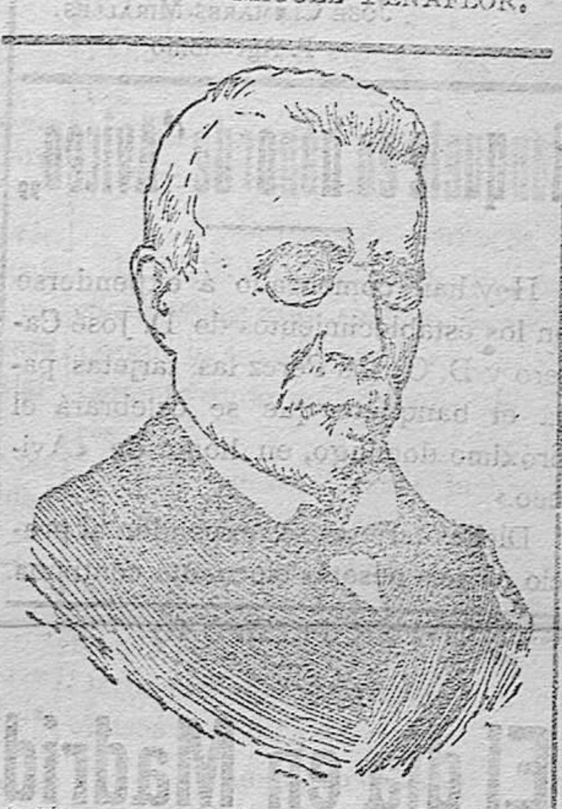
Así las cosas y pues que los partidos contrarios al régimen son, salvo excepciones, resueltos propugnadores de la neutralidad, el Sr. Dato, que la mantiene, abrirá las Cortes á fines de mes sin otros temores que el mucho trabajo que le han de dar los intereses particulares siempre en orden de bataila cuando hay que aprobar nuevos presupuestos.

Bien que en este punto entregará á los pedigüeños al brazo del Sr. Bugallal, que de antiguo tiene acreditado que es hombre que sabe nadar y guardar la ropa.

Y en cuanto la ley económica esté á flote, echará doble ó triple llave al Parlamento para que no vuelva á abrirse hasta que llegue la época de la veda.

A ver si del propio modo que las inocentes avecillas, quedan libres de todo peligro los pajarracos políticos.

MIGUEL PEÑAFLOR.



M. KALIDER, MINISTRO DE RELACIONES EXTRANJERAS DE MONTENEGRO

IDEAS SUELTAS

I

España es el país donde más se abomina de la verdadera Oratoria y donde más esclavos tiene el Charlatanismo.

II

La Cooperación es escuela donde el alma se educa en las expansiones de la generosidad, y llevando al corazón de los jóvenes el germen del desinterés, la voluntad informa más tarde todas sus resoluciones de la hermosa máxima cristiana que enseña á *amar al prójimo como nosotros mismos.*

III

La Lotería responde al estado de ánimo de los infelices que ignoran los verdaderos prodigios que puede realizar la virtud del ahorro.

***

Toda innovación, por bien inspirada que esté, pasa, antes de llevarse á la práctica, por un período en que la emulación, la envidia y la malquerencia, no pudiendo luchar con armas nobles, acuden al ridículo, y á falta de argumentos, se buscan agudezas de ingenio que no desvirtúan el legítimo valer de la institución, pero que tienden á quitar prestigios y simpatías á los que la patrocinan.

IV

La difamación es el placer de las almas envilecidas.

***

Las Cajas Rurales concurren á solucionar satisfactoriamente el problema social, formando de los colonos modestos propietarios que puedan servir de muro de contención pare impedir que la ola anarquista, al rebasar las grandes ciudades, encuentre á las gentes de la campiña en disposición de patrocinar los mayores extravíos por haberse apoderado de su animo el más negro pesimismo.

RIVAS MORENO.

La guerra en Europa

De Bélgica

Amberes es—ó era—una de las ciudades más importantes de Bélgica, plaza fuerte de primer orden, puerto principal del reino y capital de la provincia del mismo nombre. Está situada en una llanura á la derecha del bajo Escalda, á ocho metros de altura, que recibe un pequeño afluente del Schyn.

La separan 88 kilómetros del mar del Norte, con el cual le une el Escalda y 44 de Bruselas.

Su población en 1903, era 355.000 habitantes, además de unos 35 000 extranjeros.

Las calles de la ciudad nueva son anchas y las de la vieja estrechas y tortuosas.

Denomínase la plaza principal de la ciudad antigua «Plaza Verde», y en ella se levanta una estatua de Rubens.

La calle mayor es la llamada de Meir, edificada sobre un canal navegable, cubierto: en una casa de la plaza ó calle de Meir hay los mismos restos de la antigua habitación donde murió Rubens.

El parque está en el centro de la ciudad y contiene un gran estanque.

El edificio más importante es la Catedral, la mayor y más hermosa iglesia gótica de Bélgica. Fué edificada en 1352 y acabá de ser restaurada.

Guarda admirables obras de arte, entre ellas muchos cuadros de Rubens.

Entre las demás iglesias merecen citarse la de San Pablo, de estilo ojival; la de San Carlos Borromeo, propiedad de los Jesuitas; la de los Dominicanos, y la de San Jacobo.

La Casa Consistorial data del Renacimiento y fué dirigida por Cornelio de Vriendt.

En la fachada—detalle que evoca las pasadas glorias de nuestra patria—destaca un colosal escudo de España.

Tiene Amberes grandes Parques, Bancos y Museos. El Palacio de Bellas Artes era notabilísimo. En la Catedral está el sepulcro de Rubens. El Palacio Real de Meir data de 1745.

El puerto está considerado como el tercero de Europa. Napoleón realizó allí grandes obras y trataba de hacer de Amberes el primer astillero de su Imperio. En las cercanías se encuentra el gran depósito de petróleo.

Amberes se une al Mosa por un canal. A la ciudad convergen los ferrocarriles de Gante, Malinas, Lierre y Rozeendal.

Hay fábricas de tejidos de algodón, hilo, encajes y tapetes. El jardin Zoológico es uno de los más importantes del mundo.

Uno de los timbres más gloriosos de la historia de Amberes es el establecimiento del arte tipográfico en el siglo XVI. Hubo allí entonces las imprentas más famosas del orbe.

Cuando el saqueo de Amberes por los españoles en 1576, sufrió la ciudad grandes quebrantos. En 1585 el duque de Parma, Alejandro Farnesio, la tomó por asalto. En 1714 cayó en poder de Austria. Con la anexión del país por la república francesa en 1792 se abrió una era de prosperidad para aquel país. Los tratados de 1815 la sometieron á la opresión holandesa. La revolución de 1830 fué la señal de la libertad de Amberes.

Francia é Inglaterra (como ahora), que habían reconocido y defendido el reino de Bélgica enviaron dos Cuerpos de Ejército que rescataron la ciudad expulsando á los holandeses que no querían abandonarla.

En 1884 se celebró una primera Exposición Universal que se repitió en 1894.

Habíanse invertido últimamente francos 183.000.000 en obras marítimas y 104.000.000 en obras militares.

La provincia está dividida en tres distritos que son Amberes, Malinas y Turnhout.

La guerra y la religión

El acuerdo del Gobierno francés no accediendo á que se hagan rogativas oficiales en las iglesias para impetrar el triunfo de los aliados, ha sido censurado por muchos periódicos franceses.

Le Figaro dice que el motivo en que funda su acuerdo el gobierno, carecé de fundamento, por que la separación de la Iglesia y el Estado es un régimen en el que éste no interviene en la administración interior de aquella. Pero no es un régimen en el cual el Estado se priva de asociarse á un acto del culto.

A pesar del acuerdo del Gobierno francés, se ha celebrado una gran función religiosa en Notre Dame des Victorias, para implorar del Altísimo el triunfo de las armas de la república francesa.

A la puerta del templo se entregaban á los fieles estampas con un Sagrado Corazón y las palabras «Honor y Patria», destacándose sobre los colores de la bandera francesa. En la portada, una imagen de Nuestra Señora de la Salud, y al pie una breve súplica: «¡Ruega por nosotros!»

Después, varias oraciones, entre ellas una titulada *Ruego por Francia*, que dice así:

"Señor Todopoderoso y Eterno, que habeis creado el imperio de los franceses para que sea sobre la tierra el instrumento de vuestro voluntad y el acero y la muralla de vuestra Santa Iglesia, os pedimos siempre, y para siempre, vuestra celeste gracia para los hijos de Francia, á fin de que ellos sepan lo que deben hacerla fin de extender vuestro Reino en este mundo. Os rogamos que, para cumplir esta misión, se hallen siempre seguros de su caridad y su valor. Por Jesucristo, Nuestro señor. Amén."

Acompaña á la estompa una medalla dorada, como para colocar en los ojales de las solapas, que contiene en el anverso una imagen de San Antonio de Pádua, y en el reverso la palabra "Recuerdo", en castellano.

Esto último parece indicar que no han sido apenas á estas obras piadosas manos femeninas españolas...

Como estos actos y estas estampas, se han celebrado y se han repartido innumerables en otras muchas ciudades francesas. A unos y otros han contribuído corazones antes incrédulos, y hoy, acaso, creyentes, que se han encontrado cara á cara con el dolor, y acaso creen ver en la dura prueba por que hoy pasa Francia el resultado de haber "querido apagar las luminarias del cielo".

Lo que escriben los heridos franceses

Colonia 11 de Septiembre.—Se nos dice por mediación de la Cruz Roja.

Los prisioneros de guerra pueden escribir ahora á sus familias. En mi calidad de intérprete de los heridos franceses que son atendidos en estos hospitales, pasaron por mis manos hoy, primer día que se les permitía escribir, más de 50 terjetas postales dirigidas á las familias. No hay ni una sola entre ellas en la que los franceses no hagan mención del buen trato que les dan en Alemania.

A continuación unas muestras:

1) Un oficial francés: «Querida madre: Fuí herido el 29 de Agosto y desde el 7 de Septiembre me encuentro en curó en el hospital de... Estoy prisionero. Mis heridas, creo, no son graves y no dejarán huellas. Estoy muy bien atendidos. Dí á los nuestros que deben cuidar bien á los alemanes pues son muy buenos para con nosotros.»

2) Un oficial belga: «Queridisimos padres: Al fin puedo daros noticias mías, varias veces lo he intentado pero en vano. Tengo que ser breve. Me alegro poder deciros que mis heridas están curadas completamente. Podeis estar tranquilos por mi suerte.

Desde el primer día que estoy prisionero puedo apreciar en mi persona la misericordia y amabilidad de los alemanes.»

3) «Mis queridos padres: Tengo una leve herida en la pierna y estoy muy bien cuidado, esperando con impaciencia la paz. Espero que la guerra no tenga malas consecuencias para vosotros. ¡Pobre Francia!»

4) «Herido el 22 de Agosto en Bélgica, me hallo ahora bien cuidado en... Puedes tranquilizarte, las heridas no son graves. Los alemanes me cuidan con devoción. Soy prisionero de guerra hasta la terminación de las hostilidades, pero tranquilízate, te repito, que los alemanes son muy buenos con nosotros.»

5) «Prisionero y herido desde el 22 de Agosto, ahora fuera de cuidado gracias al buen cuidado de que disfruto en la clínica. Siempre conservaré una buena opinión de Alemania.»

6) «... se me decía que los alemanes en 1870 se habían mostrado como unos bárbaros. Pues ahora ocurre todo lo contrario.»

7) «... se nos cuida como en Francia. Mejor que aquí lo hacen ya no es posible.»

Stauutgart 11 de Septiembre.—Prisioneros franceses del campamento de ésta han hecho espontáneamente entre sí una colecta á favor de la Cruz Roja alemana. Lo recaudado, unos 100 Marcos, será empleado para los heridos franceses.

Viena 2 de Septiembre.—En manos de soldados heridos y muertos del ejército regular servio se encontraron proyectiles «Dum-Dum» fabricados mecánicamente. Como la forma de estos proyectiles coincide exactamente con los cogidos á los ranceses según las fotografías reproducidas por los periódicos ilustrados, se deduce que los proyectiles usados por los servios son de procedencia francesa.

Zurich 24 de Septiembre.—El *Fígaro* y el *Journal* confiesen ahora que el ejército francés emplea proyectiles «Dum-Dum» porque la punta hueca disminuye fa resistencia cerca y también el traspaso de blancos débiles. Sin embargo protestan enérgicamente haber usados estos proyectiles también en el campo de batalla. Está demostrado plenamente el empleo de esta clase de balas por los franceses.

Declaraciones de Cajal

El eminente doctor Cajal, á ratos político, ha hecho esta declaración en un periódico de Zaragoza:

«En el egoismo de Inglaterra encontraremos la salvación. Claro es que concluída la guerra todos quedaremos á merced del vencedor. Si le apetece algo nuestro, lo tomará. Pero obsérvese que Inglaterra, por su situacióo y por sus muchas razones, vencedora ó vencida, ha de quedar poderosa. No le convienen en el Atlántico naciones fuertes. Por eso ha contrariado hasta las corrientes de la unión ibérica. Por eso nos llevó á Marruecos, por no convenirle una nación fuerte en el Estrecho. Su provecho está en mantener países débiles en el Atlántico, y de ahí que se convierta, sin otro estímulo que el del egoismo, en una garantía de España, de la que nada puede temer. De modo, que en sus actos no hay romanticismo ni platonismo; no hay más que apoyo á los débiles, con su cuenta y razón.»

No quita mérito á la declaración del doctor Cajal, por lo que se refiere al egoismo inglés, el no ser nueva. Si sólo se permitiera decir novedades, pocos hablaríamos. Está dicho casi todo, en sustancia.

Pero eso que ha declarado el insigne doctor, dicho ya por la mayor parte de los pensadores y publicistas de España, es una razón que debe tranquilizar á los más temerosos del posible enojo de Inglaterra. Ni consentirá esta nación que perdamos en territorio, en valer é influjo, siendo amigos suyos, ni aunque le negásemos apoyo en esta ocasión, pasaría fácilmente de la simple amenaza. Le conviene á Inglaterra que seamos débiles, pero no tanto que nos disgustemos en demasía, pues el disgusto español acaso diera margen á resistencias y alianzas que debilitasen su poder en el Atlántico.

Lo de que *no podemos nada*, es inadmisible. En nuestra modestia, que es algo excesiva, aún podemos intervenir con relativa eficacia en la gran historia que se está forjando; lo podemos solos, y en compañías de otros, naturalmente más, y en la hora de las pavorosas complicaciones y del cansancio de los fuertes, mayor sería nuestro poder.

Podemos lo suficiente para ser neutrales todo el tiempo que lo queramos ser, y si tanto no, para decir á quien nos invitase é la lucha, que España no se inmiscuye en la guerra europea.

El egoismo inglés, si se diera el caso de pedírsenos ayuda, responda el sano egoísmo español. Nosotros, lo primero.

Son rarisimos los francófilos ó anglófilos que consideran bien la oposición fundamental de intereses entre España y las naciones que *necesitan* nuestra debilidad. No se pide que vayamos á reñir ahora; al contrario, hoy nos conviene vivir en paz y en la más excelente armonía con Inglaterra y Francia; lo pedido es que, á título de españoles; nos enteremos de cómo la realidad histórica ha planteado la cuestión.

Los menos doctos en la materia, que es tan clara, por otra parte, se harán estas sencillas reflexiones: ¿No es de alto, de supremo interés para España restaurar sus elementos de vida, regenerarse y subir á la cima de su posible grandeza, en todo, en lo moral y en lo material? ¿Consiste el interés de España en ser débil ó en ser poderosa y grande? Parécenos que la contestación, si es netamente española, puede excusarse. Y bien, ¿no hemos quedado

en que el interés de Inglaterra pide que seamos débiles?

Por eso, cuando leemos, en periódicos de España, que nos vendría de perlas una alianza *permanente* con Inglaterra porque son comunes los intereses fundamentales de ambos pueblos, nos permitimos dudar, no del patriotismo de esos periódicos, sino de su serenidad de juicio y de su competencia en estos asuntos.

Por teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-11'50.

Los Principes en la guerra

LONDRES.—El primer alemán que entró en Amberes después del sitio de dicha plaza, fué el cuarto hijo del Kaiser, quien telegrafió á su padre la rendición de la plaza.

Contestole el Kaiser otorgándole la Cruz de Hierro.

Que sí, que nó

Comunica un corresponsal, que los rusos han tomado otros dos fuertes de los que defienden á Przmysl.

Sin embargo, otra despacho asegura que los rusos han levantado el sitio á dicha plaza.

¡Oh, los portugueses!

LISBOA.— Después de consultar con los jefes de las minorías, Arriaga citó á un Consejo de ministros para tratar de la movilización del ejército.

Según parece, á consecuencia de la petición del Gobierno inglés, serán movilizados, para auxiliar á los ejércitos aliados, 50.000 hombres.

Los primeros regimientos que irán á la guerra son los que guarnecen á Lisboa.

El periódico *Restaurasao* recuerda la carta de D. Manuel de Braganza, y dice que es preciso cumplir las órdenes del jefe de la causa monárquica.

Nada nuevo

BURDEOS.—La nota oficial dice que en el centro no ocurre novedad y que en el resto la situación es satisfactoria para los aliados, habiendo recuperado algún terreno.

Capturados

MARSELLA.—Doscientos movilizados alemanes y austriacos han sido cogidos prisioneros á bordo de vapores italianos en la rada de Cannes.

Convenientemente custodiados fueron conducidos á un puerto de la costa.

Infundios rusos

SAN PETERSBURGO.—A consecuencia de las numerosas bajas que experimentado los alemanes, se ha visto precisado el gabinete de Berlín á llamar á filas á los exentos por defectos físicos.

De Campo de Criptana

Solemnidad religiosa

El forastero que el día 8 del corriente hubiera visitado la rica y simpática villa, cuyo nombre encabeza estos renglones, hubiera notado desusada y extraordinaria animación, impropia ciertamente de la época y del aspecto ordinariamente tranquilo que caracteriza, á la población citada.

El motivo de aquella animación no era otro que la domostración de los sentimientos unánimes de aquel pueblo, de afecto sincero, hacia un joven, hijo de familia distinguida y por todos apreciada, que vá á subir al Altar Santo á ofrecer el Augusto Sacrificio, por vez primera dando con ello el primer paso en la senda del sacrificio y renunciación sacerdotales.

El nombre del nuevo sacerdote, tan conocido y querido de sus paisanos, es D. Espacioso Perucho y Granero.

Su primera misa ha sidó un verdadero acontecimiento á cuyo explendor han contribuído con su asistencia y adhesión todas las clases sociales.

La víspera de este día la banda de música del Sr. Gómez, obsequió al misacantano, con una serenata.

Al día siguiente á las nueve de la mañana celebró el nuevo sacerdote su primera misa á la que asistió el Ayuntamiento en corporación y numerosísimo público en el que estaban representadas todas las clases sociales que llenaba por completo la espaciosa nave de la iglesia parroquial.

Fueron padrinos de capa del misacantans D. Juan José Sanchez, párroco de esta villa y arcipreste del partido y don Metodio Quintanar, párroco de Santa Quiteria, de Alcázar, y padrinos de honor, lo fueron D. Juan José Perucho y su esposa, hermanos del nuevo ministro del Señor.

Ocupó la sagrada cátedra D. Vicente Borrell, párroco de Tomelloso, que pronunció un brillante discurso, sobre la excelencia de la dignidad sacerdotal.

Una nutrida orquesta, interpretó una preciosa misa, siendo dirigida dicha composición musical, por el profesor D. Bernardo Gomez.

Terrminada la misa se cantó un solemne *Tedeum*, y finalizadas las ceremonias religiosas el nuevo presbítero fué felicitado por un sin número de personas que fueron obsequiadas por los Sres. de Perucho y Granero con un expléndido refresco, en el que abundaron los licores, dulces y habanos.

Por la noche obseqniaron también dichos señores, á sus numerosas amistades con una velada de cinematógrafo en el teatro de Cervantes, amenizada por la banda del Sr. Gómez, y en la que se exhibieron bonitas películas.

En resumen: Un día de fiesta y regocijo general en Criptana.

A las muchas felicitaciones que nuestro querido amigo D. Especioso Perucho, ha recibido uno la nuestra sincera y efusiva.

X.

POR TELEFONO

Varias cosas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-3'50 t.

La crisis del trabajo

BARCELONA.—El Sr. Bosch y Alsina y otros industriales han ofrecido al gobernador para contribuir á conjurar la crisis del trabajo, aumentar la producción, admitiendo en sus fábricas varios centenares de obreros.

El gobernador nos ha dicho que en breve se normalizará la situación económica de la ciudad.

También nos manifestó el Sr. Andrade que hasta ahora quienes presentaban más difficultades son los obreros del ramo de construcciones.

En plena feria

ZARAGOZA.—Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado la procesión del Rosario.

Rompía marcha la benemérita de á caballo.

Presidió el arzobispo Sr. Soldevilla, el capitán general, gobernador civil, alcalde, rector de la Universidad y demás autoridades.

La Exposición Agricola

Los pabellones de la Exposición regional de productos agrícolas se ven muy concurridos.

Se han presentado ejemplares muy raros de patatas y otras legumbres.

Desembarrancado

CADIZ.—El salvamento *Balkirion* realiza titánicos esfuerzos para desembarrancar al *Plraskom*.

El cardenal Ferrata

ROMA.—Para su inhumación definitiva se han trasladado los restos del cardenal Ferrata á la basílica de Letran.

Asistieron á la fúnebre ceremonia el secretario y mayordomo particular del Pontífice, los caballeros de Molta, gran número de altos dignatarios y numoso público.

Mañana se celebrarán los funerales.

La carroza de Jesús Nazareno

La Comisión encargada de examinar los proyectos de construcción de la carroza para la Imágen de Jesús Nazareno, ha aprobado el boceto presentado por el inspirado artista valenciano Sr. Zapater. Este escultor es conocido ya en esta capital pues suyos son los pasos de Semana Santa llamados de Pilatos, el Cristo de la Caridad, y de la Santa Espina.

El proyecto para la carroza es magnífico, y cuantas personas lo examinen podrán apreciar en él la inspiración de un artista.

Muy acertada ha estado la Comisión examinadora del concurso por la designación de la obra del Sr. Zapater, pues tanto le cofradía como el público elogiarán la obra una vez terminada.

La guerra y el problema cereal

Imperiosa necesidad de sembrar trigo.—Intensificar la producción.—Variedades de altos rendimientos.

De los problemas que plantea la conflagración europea, uno de los más importantes lo constituye la carestía de cereales que va próximamente á sentirse con las considerables extensiones que en Europa van á quedar incultas.

España, alejada del pleito que ventilan con feroz empeño otros pueblos, hállase en condiciones para poder trocar en beneficios las excepcionales circunstancias presentes: en buena lógica no habrá de sorprender se preveа una alza de precios del trigo en breve plazo, impuesta por la carestía de la producción mundial imposible de remediar.

Justificada, como nunca lo estuvo, la necesidad de acudir pronto á la intensificación del cultivo triguero, se impone, poner á contribución los recursos para que los rendimientos queden agrandados y así se llegue al mayor beneficio. Para ello se impone ante todo, dejar las tierras en las mejores condiciones de producción, y depositar en su seno semillas de razas fecundas que lleven en sí, la promesa de cosecha pletórica.

El problema así planteado no es insoluble; numerosos ejemplos lo demuestran: tomemos uno, cuyo conocimiento está al aldance de muchos labradores.

Era en 1906, cuando se sembraba en España por vez primera, el grano de una variedad desconocida é indenominada. La procreación de una sola simiente era tan extraordinaria, que á la segunda reproducción los granos recogidos llegaban á 153.000, motivando que se le diera el nombre de Múltiple.

Nunca mereció otro nombre más apropiado una raza de trigo; á la subsiguiente siembra sus rendimientos llegaban á la asombrosa cifra de 38.000.000 granos, es decir dos generaciones habían elevado su producción de 1 á 500 mil granos.

Esto no pasaba desapercibido; la revista agrícola de Barcelona «El Cultivador Moderno» recogiendo el hecho lo propagó y facilitó semilla seleccionada de este trigo á sus lectores.

Hace siete años viene sembrándose el múltiple y son á centenares las aseveraciones de rendimientos de 100 X 1, cuando las prácticas de cultivo se han tenido en cuenta y se ha hecho el empleo abundante de los abonos químicos que imponen los rendimientos de este trigo.

Que ha habido casos que tales producciones no han sido obtenidas? Así se ha afirmado y ello ha servido para dudar y aun negar la real y asombrosa facultad reproductiva del múltiple; pero hay que observar para que su cultivo resulte en buenas condiciones, hay que hacer las siembras claras ó espaciadas, es decir, que cada simiente de múltiple disponga del triple ó cuádruple espacio del asignado á las otras variedades; que para evitar el desarrollo de la *roya* ú otras criptógamas se impone, desinfectar las simientes. Los baños con soluciones de sulfato de cobre y el encalado, alejan en los sembrados el orín, el carbón y otros parásitos.

Las siembras tempranas, la preparación cuidadosa de las tierras y aporte de abonos de rápida acción, como el nitrato y los superfosfatos, en las cantidades que reclama el desusado poder transformativo y las altísimas producciones de esta raza de trigo, han de presidir necesariamente para sacar los altos rendimientos al Múltiple.

Si ninguno de los señalados factores se omite y la vegetación no sufre los efectos de los accidentes atmosféricos, no es excepción que rinda 100 y bastante más por uno.

La excepcional fecundidad del trigo Múltiple le hace no solamente utilísimo á las comarcas puramente dedicadas á la producción de cereales; está indicado en la siembra de los entrelíños de la viña y de frutales, pudiéndose así obtener una cosecha supletoria la más monedizable.

Impónese pues en estos instantes la buena preparación del suelo, uso racional de abonos y elección de semillas de grandes rendimientos, como las que el trigo Múltiple ha dedo prueba, para llegar á las altas producciones de trigo que se apetecen.

JOSE CLEMARES MIRALLES.
P. Agrónomo

Banquete en honor de "Aviceo,,

Hoy han comenzado á expenderse en los establecimientos de D. José Calero y D. Carlos Pérez las tarjetas para el banquete que se celebrará el próximo domingo, en honor de «Aviceo.»

Dichas tarjetas se expenden al precio de seis pesetas cincuenta céntimos.

POR TELEFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-3'30 t.

En Palacio

El Sr. Dato estuvo esta mañana despachando con el rey.

Este le felicitó con motivo de celebrar hoy sus días, regalándole una pitillera de oro.

El regalo del monarca es muy artístico: tiene las cifras reales en brillantes y el cierre de zafiros.

En la presidencia

Las reinas y los infantes enviaron su felicitación al jefe del Gobierno,

También estuvieron en su despacho á felicitarle los ministros, los presidentes de las Cámaras, el personal del ministerio de Gracia y Justicia y buen número de senadores y diputados.

Las Cortes

Ha dicho el Sr, Dato á los periodistas, que en la entrevista que ayer celebró con el generol Azcárraga no se habló de la apertura de Cortes.

Este asunto será tratado en el Consejo de ministros que mañana se celebrará en Gobernación.

De Marruecos

También nos dijo el presidente que en nuestras posesiones de Africa no ocurre novedad.

Refiriéndose á un despacho que publican algunos periódicos, sobre un supuesto combate en Zinat, dirigido por Fernández Silvestre, añadió que acababa de hablar con el ministro de la Guerra, y nada le había dicho.

Sobre un centenario

Con el Sr. Dato conferenció brevemente el director de la biblioteca nacional, y gran cervantista Sr. Rodríguez Marín.

Cambiaron impresiones acerca de la Junta organizadora de las fiestas del próximo centenario de Cervantes.

El arzobispo Guisasola

Esta mañana también estuvo en la presidencia, saludando al jefe del Gobierno, el arzobispo Guisasola.

Permanecerá en Madrid para asistir al acto de la presentación del nuevo infante.

Los farmacéuticos

Una Comisión de la Federación de Farmacéuticos ha visitado á los señores ministros de Instrucción pública y Fomento, para darles cuenta de sus proyectos, relacionados con el establecimiento en Madrid de una cooperativa una biblioteca y un laboratorio.

En este se fabricarán todos los específicos que son motivo de la guerra no pueden ser enviados del extranjero.

Los señores Bergamín y Ugarte se pondrán de acuerdo, para prestar protección á estas iniciativas.

Lo de la banda

El juez instructor que entiende en el asunto de la canda de estafadores, ha dado cuenta al subsecretario de Gracia y Justicia de los últimos trabajos realizados por el Juzgado.

Firma de hoy

De Gracia y Justicia, destinando á las catedrales de Valladolid y Zaragoza á los canónigos de Málaga señores D. Francisco Cabanez y D. Pedro Gomez.

Libertando á varios reclusos del penal central de Cartagena.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

De La Solana han regresado el gobernador eclesiástico M. I. Sr. D. Eloy Fernández y el vicesecretario del Obispado D. Ramón Carrizo.

—Ha llegado de Santander nuestro distinguido amigo D. Francisco Barreda.

—De Alcolea de Calatrava han llegado don Casimiro y D. José Céspedes.

—Hemos saludado al médico militar retirado D. Joaquín Ferdández que ha llegado de Madrid.

—Ayer tarde llegó de Valdepeñas el ex alcalde y procurador de los Tribunales D. Vicente Camacho.

—De Madrid ha regresado el magistrado de esta Audiencia D. Vicente Pascual Calabria.

—Ha llegado de Madrid el ingeniero don Luis García Verdejo.

—Para Albacete ha salido nuestro colaborador D. Enrique López.

—Ha llegado de Madrid al médico Dr. Lárraga.

—Ha regresado á Alcolea de Calatrava el propietario D. Conrado García.

—Después de visitar diferentes pueblos de la provincia ha regresado el diputado provincial D. Sacramento Hidalgo.

—A Tomelloso ha regresado el propietario D. José María Cañas.

Onomástica

Ayer celebró su fiesta onomástica la distinguida esposa del digno gobernador don Alfonso Rodríguez.

Recibió numerosas felicitaciones.

Mejorada

Se encuontra bastante mejorada de su enfermedad la bella señorita Máxima Portocarrero.

Nuestra enhorabuena.

La política social alemana al servicio de la guerra

Por expresas disposiciones del ministerio de la Gobernación, se ha cuidado desde el principio de la guerra de que las leyes sobre asistencia social y protección del obrero se cumplen también en las difíciles circunstancias de la actual guerra mundial. Después de haber transcurrido las primeras seis semanas excepcionales, se puede probar que la política social especial seguida en Alemania desde hace más de una generación, ha llegado á ser un elemento económico de energía, que presta grandes servicios á la patria en las circunstancias actuales ocurridas repentinamente.

La reunión de grandes capitales por los aseguradores es una particularidad del sistema alemán de seguros obligatorios de enfermedad, invalidez y vejez. En el extranjero han criticado á menudo tal «política tesorerertista». Ahora se ven las ventajas resultantes en época de guerra. La reunión de los tesoros de todas las cajas de seguros sociales ha hecho constar que en total hay una existencia líquida de dos millones de marcos en valores disponibles fácilmente. Según la ley fundamental, puede pagarse como socorro un vigésimo (100 millones de marcos) á familias de asegurados que se hallan en apuros, por estar el cabeza de familia luchando, ó por falta de trabajo forzoso «á consecuencia de una crisis». Así se completa y descarga por estado y municipio la ayuda prevista legalmente en Alemania, sin que los socorridos tengan la idea de que los protege la asistencia pública ó la beneficenciaparticular, pues tienen derecho á tales subsidios, que se pagan con anuencia de la oficina aseguradora imperial. La grau parte restante de la fortuna líquida de los institutos de seguros puede trasladarse al Banco Imperial, sirviendo para consolidar sus existencias en metálico. ¿Qué otro país tiene tal reserva en caso de guerr ?

En segundo lugar, las cajas de enfermedad, los gremios y los institutos de seguros, han construido estos dos decenios gran número de hospitales y edificios para convalecientes, que han de servir no sólo para las necesidades del momento, sino que cuentan para el porvenir. Por eso pudieron destinarse muchos de esos hospitales, construídos según las exigencias más modernas de la higiene, á aliviar la labor de los lazaretos en todas las partes de Alemania.

En tercer lugar, los obreros de toda profesión expuestos á menudo á accidentes, han recibido instrucciones, por iniciativa de la oficina imperial aseguradora y á costa de los respectivos gremios, en prestar los primeros auxilios y vendar heridas. La cual ho resultado ya beneficioso, muy beneficioso, en las primeras filas que entran en fuego, pues al punto acudían camaradas al socorro de combatientes heridos.

En cuarto lugar, ha sido un gran alivio en muchos casos la organización eficaz de todos los institutos aseguradores, alemanes con sus listas de obreros asegurados, cuando se rompieron las hostilidades, para echar mano en las faenas de la cosecha, de los obreros industriales sin trabajo no llamados á la guerra. Por eso no ha habido falta de brazos sensible en tales faenas.

Finalmente, á la idea social del mande-

Ordenanzas de la Comunidad de Labradores de Ciudad Real

TITULO I

Constitución, extensión, fines y medios de la Comunidad

Artículo 1.° Los propietarios de fincas rústicas cultivadas en el termino municipal de Ciudad-Real se constituyen en Comunidad de labradores y Sindicato de Policía Rural, con sujección á los preceptos legales vigentes en la material ó sean la ley de 8 de Julio de 1898 y reglamento de 23 de Febrero de 1906.

Art. 2.° Dicha Comunidad se regirá por los preceptos legales enumerados, por los de estas Ordenanzas que serán Ley para los asociados y por las disposiciones reglamentarias que en lo sucesivo se incorporen á ellas. Los acuerdos que la Comunidad tome en armonía con las disposiciones enumeradas serán obligatorios y ejecutivos para todos los asociados.

Art 3.° La Comunidad de Labradores se extiende á todo el territorio del término municipal.

Art. 4.° Forman parte de la Comunidad todos los propietarios de fincas rústicas cultivadas del término, sean vecinos ó ausentes, los usufructuarios ó usuarios de las mismas y los arrendatarios que tengan inscrito su derecho en el Registro de la Propiedad, en el Registro Fiscal de la riqueza rústica ó en los libros del Sindicato á petición suya y con la conformidad del dueño del terreno, el cual en este último caso será responsable subsidiariamente de las cuotas que el arrendatario haya de pagar.

Tendrán la consideración de comuneros para todos los efectos de las disposiciones de estas ordenanzas, incluso para el desempeño de cargos, los maridos por sus mujeres, los padres por sus hijos sometidos á la potestad y los tutores por sus pupilos.

Tendrán también dicho caránter los administradores generales de propietarios que hayan delegado expresamente y por escrito sus funciones dentro de la Comunidad en dichos administradores.

Art. 5.° No obstante lo establecido en el artículo anterior también formarán parte de la Comunidad los propietarios de fincas incultas si previamente solicitan que se les tenga como asociados y se comprometen á satisfacer las cargas de la Comunidad en la cuantía y forma que estas ordenanzas señalen.

Art. 6.° Podrán á pesar de lo dispuesto en el art. 4.° y de conformidad con el 25 del Reglamento de 23 de Febrero de 1906 excusarse de formar parte de la Comunidad aquellos propietarios que tengan en sus fincas guardes propios siempre que lo soliciten y prueben á satisfacción que se hallan dentro de las condiciones exigidas por la ley.

Trascurrido el plazo de excusa que el mencionado Reglamento concede no se podrán excusar de formar parte de la Comunidad en lo sucesivo ninguno de los propietarios que hayan sido asociados.

Art. 7. Los fines para que esta Comunidad se constituye son, de acuerdo con el art. 2 de la Ley de 8 de Julio de 1898:

1.° Velar para que se respeten las propiedades rústicas y los frutos de los campos.

2.° Procurar la apertura y conservación de los caminos rurales.

3.° Vigilar para que se conserven limpios los desagües de las aguas corrientes y estancadas que no estén encomendados á los sindicatos de riegos ni regidos por la Ley especial de aguas.

4.° Todo cuanto en general tenga relación con el buen orden y vigilancia de los servicios de policía rural establecidos ó que en lo sucesivo se establezcan y no estén á cargo de las comunidades de regantes.

Art. 8.° Además de los fines enumerados la Comunidad podrá desarrollar todos aquellos que se refieran al bienestar agrícola de los asociados é intentar organizar, cuando lo acuerde la Junta general previamente convocada para este fin, el aprovechamiento de las rastrojeras del término municipal.

Art. 9.° La Comunidad cumplirá sus fines por la mediación de los siguientes organismos:

1.° Las Juntas generales.

2.° El Sindicato de Policía rural.

3.° El Jurado.

4.° Las juntas especiales.

Art. 10.° Para el cumplimiento de los mismos fines la Comunidad utilizará el personal necesario que será nombrado en la forma que artículos siguientes determinen y atenderá á todos los gastos que su vida origine con los ingresos que se consignen en el capítulo del título de estas ordenanzas,

TITULO II

De la organización y funcionamiento de la Comunidad

CAPITULO I

De las Juntas generales

Art. 11.° La Comunidad reunida en pleno constituirá la Junta general á la que estan confiadas exclusivamente las siguientes atribuciones.

a) La aprobación y modificación de las ordenanzas.

b) La elección del Sindicato.

c) La elección del Jurado.

d) La aprobación de los presupuestos y de las cuentas.

Art. 12.° Además de los asuntos enumerados la Junta general entenderá en todo aquello que la someta el Sindicato ó cuyo conocimiento solicite cualquier comunero en junta ordinaria ó en aquello para que sea convocada á petición de comuneros en número tal que representen por lo menos cien votos.

Art. 13.° Los acuerdos de la Junta general se tomarán por mayoria de votos en votaciones que según la índole del asunto serán; por aclamación, ordinarias ó por sentados y levantados, nominales ó sea consignando cada comunero su nombre y en el sentido en que vota y secreta papeletas ó bolas.

Las nominales y las secretas sólo se harán cuando lo acuerde el Sindicato ó lo pidan veinte comuneros y las de papeletas siempre que se trate de elección de cargos, como no sean elegidos los representantes por aclamación.

En todas las votaciones corresponderá el escrutinio al Sindicato que presidirá las Juntas.

Art. 14. Cada asociado tendrá un voto por cada 20 unidades contributivas por que figure en el padrón de asociados votos y cuotas de que se tratará en el lugar correspondiente bien entendido que aunque algún asociado no llegue al núm. de 20 unidades contributivas tendrá un voto y que la fracción incompleta de ellas en los que pasen de un voto se contará por un voto. En ningún caso á

(Continuará)

to imperial de Noviembre de 1881 se debe sin duda que resultaran al empezar la guerra tantas sociedades gremiales que competían en el anhelo de destinar grandes cantidades para los necesitados.

Los gremios llamados cristianos dieron al punto 5 millones de marcos, el de industrias metálicas y otras corporaciones destinaron grandes sumas para los que sufrían por causa de la guerra. La liga imperial antisocialista se disolvió, dejando su gran fortuna, su oficinas y empleados, su imprenta y utensilios á la Cruz Roja.

Contando todo esto junto, se puede calcular el gran socorro rápido que resultó para el pueblo alemán la tal organización social destinada á los obreros industriales. Ninguno de los demás países combatientes pudo contar con tal auxilio en momentos azarosos.

X. de X.

VIDA RELIGIOSA

Día 14. Miércoles.—San Calixto I, papa mártir; San Gaudencio, Obispo, y mártir; Santos Lupo y Aurelio, mártires, y Santa Fortunata, virgen y mártir.

PARROQUIA DE SANTA MARIA. (Merced).—De cuatro á cinco de la tarde exposición de S. D. M.

CONVENTO DE CARMELITAS.—Continuará el tríduo de Santa Teresa. Por la mañana á las nueve y media Misa cantada, predicando el R. P. Antolín Hernández, C. M. F.

Por la tarde á las cinco y media ejercicio piadoso con sermón á cargo del R. P. Sub-prior de los Carmelitas Descalzos de Salamanca.

Noticias generales

Nombramiento

Ha sido nombrado Jefe de vigilancia de Alcázar de San Juan el agente de policía D. Timoteo Escribano Martínez.

Con las formalidades de rúbrica hoy ha tomado posesión del cargo en el gobierno civil.

Reunión

Mañana se reunirán en el Ayuntamiento varias comisiones municipales que tratarán de diferentes asuntos pedientes de trásmite.

Revistas de armamentos

Mañana saldrá para diferentes pueblos de la provincia el jefe de la comandancia de la guardia civil D. Emilio Martínez.

Revistará los armamentos de la fuerza de la benemérita según el itenerario marcado.

Por ausencia

Almoneda. Toda clase de muebles. Plaza de San Francisco 3.

El Sr. Lovenquis

El artista Sr. Lovenquis que el domingo trabajó en la Plaza de Toros y cuyos números llamaron tanto la atención saldrá á recorrer varios pueblos de la provincia en donde ejecutará sus dificiles trabajos.

Al regreso de esta tourné repitirá sus tabajos en la Plaza de toros de esta capital.

Los haberes de la guardia civil

Ayer percibieron los haberes del mes las fuerzas de la comandancia de la guardia civil.

Han regresado á sus respectivas residencias los Jefes de la línea y comandantes de puesto.

Don Arturo de las Heras y Zancudo, procurador de los Tribunales en esta capital y de la Compañía «El Fénix Agrícola» ofrece sus servicios y despaño Plaza de Don Agustín Salido núm. 2 pral., encargándose además de los asuntos propios de su profesión, de la confección de cuadernos particionales y otros trabajos análogos que se le encomienden.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de fiscal suplente de Daimiel.

Los aspirantes á dicho cargo presentarán sus solicitudes en la secretaría del gobierno de la audiencia de Albacete.

Cinematógrafo

Para esta noche está anuaciada un bonita sesión de cinematógrafo en el Teatro de Verano.

Juicio oral

Mañana se verá en la Audiencia ante el tribunel del Jurado la vista de la causa seguida contra Francisco Romero Díaz por abusos deshonestos.

De la defensa esta encargado el letrado Sr. Barenca.

Requisitoria

José Ruíz Alonso, procesado por disparo de arma de fuego, comparecerá en término de díez días ante el Juzgado de Almodóvar del Campo para ser reducido á prisión.

Citación

Alfredo Pozo en Torrenueva, comparecerá á las diez de la mañana de los días 13 y 14 Noviembre próximo, en la Audiencia Provincial de Ciudad-Real, á declarar en juicio oral de cousa por robo contra otros y Cristóbal Bergón.

Los gastos carcelarios

Cantidades que corresponden satisfacer á los pueblos del partido de Ciudad-Real por contigente para gastos carcelarios en el presupuesto formado por la junta del partido para el año próximo.

Ciudad-Real, 3.073'49 pesetas; Torralba de Calatrava 933'86 ídem; Carrión de Calatrava, 832'25 íd; Miguelturra, pesetas 790'22; Ballesteros, 170'30 íd; Poblete, 117'30 íd; La Cañada, 69'23 íd; Villar del Pozo, 65'93,

Se vende

Noria, engranes de fundición 40 metros maroma, cangilones de chapa todo buen uso.

Un Arado completo bueno.

Para informes D.ª Emilia Toral.

ANUNCIO

El día 18 del corriente mes á las nueve de la mañana, en la Notaría de Moral de Calatrava, calle de la Tercia número 45 tendrá lugar la venta en pública subasta en la casa núm. 5 de la calle de la Virgen de dicha ciudad, perteneneiente á la testamentaria del Excmo. Sr. D. José Patricio Clemente y López del Campo bajo el tipo de tasación de treinta mil pesetas.

El pliego de condiciones, títulos de propiedad y demás documentos, estarán en dicha Notaría á disposición de quien desee examinarlos.

Moral de Calatrava á 5 de Octubre 1914.

Interesante

El médico D. Vicente Rubio Hervás ha fijado nuevamente su residencia en esta capital calle de la Rosa núm. 2, donde tiene su consulta pública de once á dos de la tarde.

Los sábados recibe gratuítamente á los pobres.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-6'10 t.

Jiulano grave

ROMA.—El ministro de relaciones extranjeras continúa grave.

Ha sufrido varios ataques de fiebre y un colapso.

A ultima hora se inició uua ligerísima mejoría.

¿Conspiración?

PARIS.—En Casa Blanca ha sido descubierta una conspiración alemana.

Dícese que se facilitaban armas y dinero á los moros, para que atentaran contra los franceses.

Una protesta

BERLIN.— La Gaceta de Francfort protesta de la movilización de indios, y senegaleses para combatir á Alemania.

Esta, dice, se ve precisada á defenderse de ejércitos formados por salvajes.

También hace ver el gran daño que Inglaterra ha de causar á Europa, con haber mezclado en el conflicto á los japoneses.

Los aliados, afirma, imitando á la antigua Roma, reunen á los bárbaros para combatirnos.

Fuga de presos

CADIZ.—Del cuartel de Algeciras se hau fugado la pasada noche tres desertores presos, haciendo un agujero en una pared.

Algunas parejas han salido en su persecución.

Mitin agrario

FERROL.—Se ha celebrado un importante mitin agrario.

Las sociedades obreras y agrícolas gallegas, asistieron con sus estandartes.

Todos los oradores atacaron enérgicamente al caciquismo.

De la toma de Amberes

LONDRES.- Han llegado á esta 30 marinos ingleses, con uniforme belga porque el suyo se les destrozó completamente durante la defensa de Amberes.

Dicen que las últimas luchas en dicha plaza han sido horribles.

Los de 42

ROMA.—Un despacho de Constantinopla dice que en las costas de los Dardanelos han sido colocados cuatro obuses alemanes de 42 centímetros.

Los agricultores

SEVILLA.—Mañana marchará á Madrid una comisión de labradores de Sevilla, Cadiz, Osuna y Ecija con objeto de interesar al ministro de Fomento la aprobación de las conclusiones de la asamblea celebrada en esta capital.

En Madrid se les unirá el subsecretario de Gracia y Justicia D. Carlos Cañal.